



MINISTERIO DE  
ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



UNIÓN EUROPEA  
FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO REGIONAL  
"Una manera de hacer Europa"



## **NOTIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE INVESTIGADORES PRINCIPALES QUE PIERDEN ESTA CONDICIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS CON DOS INVESTIGADORES PRINCIPALES EN LA CONVOCATORIA 2017 DE PROYECTOS DE I+D+i, DEL PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA**

Por Resolución de 8 de junio de 2017, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria para el año 2017 del procedimiento de concesión de ayudas a proyectos de I+D+i, correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. (Identificador Base de Datos Nacional de Subvenciones: 350391; extracto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio de 2017).

Efectuadas la revisión y preevaluación de las solicitudes presentadas y conforme a lo previsto en el artículo 15.11 de la convocatoria, con fecha 3 de octubre de 2017 se publicó en la sede electrónica de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad el requerimiento de subsanación para aquellas solicitudes que presentaban defectos o causas de inadmisión por incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Conforme al artículo 6.3 de la convocatoria, en los proyectos liderados por dos investigadores principales, si la causa de inadmisión sólo afecta a uno de ellos, la solicitud será admitida a trámite con un solo investigador principal, perdiendo la consideración de investigador principal aquel que no hubiese subsanado.

Transcurrido el plazo para la subsanación y vistas por el órgano instructor la documentación y alegaciones presentadas, se notifica mediante la publicación en la sede electrónica de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>) la relación de investigadores principales que incumplen los requisitos exigidos por la convocatoria y pierden esta condición, pasando al equipo de investigación del proyecto o al equipo de trabajo si no cumpliera los requisitos para participar como miembro del equipo de investigación.

Contra este acto de trámite no cabe recurso alguno en vía administrativa, sin perjuicio de que los interesados puedan alegar su oposición en la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

### **EL ÓRGANO INSTRUCTOR**

Israel Marqués Martín

Jefe de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa

FIRMADO

**ANEXO. RELACIÓN DE INVESTIGADORES QUE PIERDEN ESTA CONDICIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.  
CONVOCATORIA 2017. PROYECTOS I+D+ i EXCELENCIA**

ENTIDAD	CENTRO	REFERENCIA	INVESTIGADOR	CAUSA INCUMPLIMIENTO	NUEVA SITUACIÓN DEL INVESTIGADOR
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	CENTRO DE FISICA DE MATERIALES (CFM)	MAT2017-88374-P	VYALIKH DENIS	2	Equipo de trabajo
CENTRO DE INVESTIGACION ECOLOGIA Y APLICACIONES FORESTALES CCT	AGR-CENTRO DE INVESTIGACION ECOLOGIA Y APLICACIONES FORESTALES CCT	CGL2017-90033-P	BARTOMEUS ROIG IGNASI	2	Equipo de trabajo
FUNDACION IMDEA ALIMENTACION	AGR-FUNDACION IMDEA ALIMENTACION	AGL2017-89981-P	ORDOVAS MUNOZ JOSE MARIA	3	Equipo de investigación
FUNDACION RAMON MENENDEZ PIDAL	FUNDACION RAMON MENENDEZ PIDAL	FFI2017-88021-P	CID MARTINEZ JESUS ANTONIO	2	Equipo de trabajo
INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS (IAC)	AREA DE INVESTIGACION	ESP2017-87055-C2-2-P	GARCIA LOPEZ RAMON J.	2	Equipo de trabajo
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO	FIS2017-87258-P	FALOMIR FAUS MIGUEL	2	Equipo de trabajo
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA	CSO2017-83439-P	CERDA REDONDO ESPERANZA	2	Equipo de investigación
	FACULTAD DE DERECHO	DER2017-88910-P	FERNANDEZ AMOR JOSE ANTONIO	3	Equipo de investigación
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	FACULTAD DE PSICOLOGIA	PSI2017-88622-P	MARTIN PLASENCIA PILAR	3	Equipo de trabajo
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	DPTO. DERECHO PRIVADO	DER2017-82638-P	MARTIN SALAMANCA SARA	3	Equipo de investigación
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	FACULTAD DE ESTUDIOS ESTADISTICOS	FEM2017-85315-P	ESCOT MANGAS LORENZO	1	Equipo de investigación
UNIVERSIDAD DE ALMERIA	DPTO. BIOLOGIA VEGETAL Y ECOLOGIA	CGL2017-87620-P	MOTA POVEDA JUAN FRANCISCO	3	Equipo de investigación
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	DEPARTAMENT DE FÍSICA QUÀNTICA I ASTROFÍSICA	FIS2017-87534-P	JULIA DIAZ BRUNO	2	Equipo de trabajo
	FACULTAD DE FILOLOGIA	FFI2017-82692-P	ALSINA RISQUEZ CRISTINA	3	Equipo de investigación
		FFI2017-86728-P	FORTUNY ANDREU JORDI	2	Equipo de trabajo
		FFI2017-88569-P	SAMSO MOYA JULIO	2	Equipo de trabajo
	FACULTAD MEDICINA (U.D. HOSPITAL CLINICO PROV.)	PSI2017-86930-P	SEGURA FABREGAS BARBARA	2	Equipo de trabajo
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES Y CIVILES	CTQ2017-87896-P	GONZALEZ GONZALEZ JUAN EMILIO	3	Equipo de trabajo
UNIVERSIDAD DE LLEIDA	FACULTAD DE LETRAS	HAR2017-82727-P	PUIG SANCHIS ISIDRO	2	Equipo de trabajo
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	FACULTAD DE PSICOLOGIA	PSI2017-85724-P	CUESTA IZQUIERDO MARCELINO	3	Equipo de investigación
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	DPTO. DE GEOLOGIA	HAR2017-87128-P	AZOFRA AGUSTIN EDUARDO	3	Equipo de trabajo
	FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA	HAR2017-87739-P	GARATE MAIDAGAN DIEGO	2	Equipo de trabajo
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	DPTO. DERECHO PENAL, ROMANO Y ECLESIASTICO DEL ESTADO	DER2017-83337-P	SANCHEZ-MORENO ELLAR CARLOS MARIA	3	Desiste
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	BFU2017-88305-P	CONTRERAS GOMEZ FRANCISCO JAVIER	2	Equipo de investigación
		MTM2017-82160-C2-2-P	BRU JEAN-BERNARD	2	Equipo de investigación
		MTM2017-86802-P	GONZALEZ SANCHEZ JON	2	Equipo de trabajo
	FACULTAD DE LETRAS	HAR2017-86502-P	TINTI FRANCESCA	2	Equipo de investigación
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AERONAUTICOS	DPI2017-86547-C2-2-P	LIÑAN MARTINEZ AMABLE	3	Equipo de trabajo
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION TECNOLÓGICA (IIT)	MAT2017-90131-P	DEL REAL ROMERO JUAN CARLOS	3	Equipo de trabajo
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES	FFI2017-84070-P	PEÑA JIMENEZ MARIA PALMA	3	Equipo de investigación
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	CSO2017-88706-P	MARTINEZ-BASCUÑAN RAMIREZ MARIAM	1	Equipo de investigación
				1	
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	INSTITUTO DE TELECOMUNICACIONES Y APLICACIONES MULTIMEDIA - ITEAM	TEC2017-84743-P	SALAZAR AFANADOR ADDISSON	2	Equipo de trabajo

FIRMADO

CÓDIGO CAUSA INCUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	REFERENCIA AL ARTICULADO CONVOCATORIA
1	El <i>curriculum</i> abreviado del investigador principal no cumple los requisitos establecidos en la convocatoria.	Art. 16.1.b
2	No se ha acreditado el cumplimiento de los requisitos de vinculación por parte del investigador es principal en los términos que exige la convocatoria.	Art. 6.2, 6.3, 6.5, 7.1 y 7.2
3	El investigador principal incurre en incompatibilidad conforme a lo establecido en la convocatoria	Art. 6.3 y 7.3